



GUÍA DOCENTE:
TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN
MULTIMEDIA Y ARTES DIGITALES
Universidad Católica de Valencia

2023/24

Curso 2023/24



GUÍA DOCENTE TEORIA DE LA COMUNICACIÓN

		ECTS
Asignatura: Teoría de la Comunicación		6
Materia: Comunicación		12
Módulo: Bases Metodológicas		18
Tipo de Formación¹: OB (Obligatoria)	Curso: 1º Semestre: 1º	
Profesorado: Dr. Guillermo Gómez-Ferrer	Departamento: Multimedia	
	E-mail: g.gomezferrer@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

BASES METODOLÓGICAS			Nº ECTS 18	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios:				
Materias y Asignaturas				
Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Comunicación	6	Teoría de la comunicación	6	1/1
Lingüística	6	Documentación	6	2/2
Idioma moderno aplicado	6	Inglés empresarial y tecnológico	6	3/2
GUÍA DOCENTE MATERIA/ASIGNATURA: Teoría de la comunicación (TC)				

¹ Formación básica (materia común), Obligatorias, Optativas, Prácticas externas, Trabajo Fin de Grado.



Requisitos previos: No se precisan conocimientos previos

OBJETIVOS GENERALES

Teoría de la comunicación tienen como objeto el estudio de los procesos comunicativos, de los elementos que los constituyen y de las estructuras en las que se integran, con especial atención al papel de los medios de comunicación y su influencia en la configuración de los modelos sociales contemporáneos.

En la asignatura se busca conocer el origen y desarrollo de la comunicación humana, el aspecto social de ésta y su relación con la cultura y la ética. Para ello se abordan los distintos estudios sobre la comunicación en la historia y las teorías que los representan.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Ponderación de la competencia



	1	2	3	4
CB. 1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB.2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB. 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB. 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado				x
C.B. 5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			x	

COMPETENCIAS GENERALES	Ponderación de la competencia			
	1	2	3	4
CG. 1 Capacidad de análisis y síntesis				x
CG. 2 Capacidad de organización y planificación			x	
CG. 3 Comunicación oral y escrita en la lengua propia				x
CG. 4. Comunicación oral y escrita en la lengua extranjera en el ámbito laboral propio				x
CG. 5 Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio		x		
CG. 6 Capacidad de gestión de la información. Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación				x
CG. 9 Toma de decisiones		x		
CG. 15. Compromiso ético				x



CG. 18. Aprendizaje autónomo y motivación para la formación a lo largo de su vida profesional			x	
CG. 19. Adaptación a nuevas situaciones		x		
CG. 25. Motivación por la calidad			x	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				
	1	2	3	4
CE. 5 Capacidad para organizar, clasificar e indexar todos los materiales y archivos usados en el desarrollo del proyecto, generando documentos para su adecuada conservación o consulta. Así como capacidad para la posterior búsqueda y recuperación de la información.				x
CE. 6 Capacidad de obtener conclusiones objetivas y relevantes para la generación de nuevos conceptos de producto, y generar nuevas ideas y soluciones, a partir del trabajo de investigación sobre documentación.			x	
CE. 8 Capacidad para organizar y tratar la información que posteriormente va a ser incluida en el proyecto.			x	
CE.10 Habilidad para traducir las ideas creativas de modo que sea posible transmitir las en formato digital.		x		
CE.11 Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.				x
CE 14. Entender la comunicación como proceso, así como los diferentes elementos que lo constituyen, comprendiendo los conocimientos de la especificidad de los discursos, así como de los modos de representación propios de los distintos medios tecnológicos y audiovisuales, al tiempo que discriminando las distintas teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus diferentes lenguajes.				x
CE. 20. Capacidad para desarrollar un conocimiento articulado de la comunicación, tanto desde un punto de vista histórico, e igualmente como fenómeno sociológico en evolución, al tiempo que las nuevas realidades que brinda el constante avance en su dimensión, tecnológica.				x

RESULTADOS DE APRENDIZAJE**COMPETENCIAS**



R. 4. Conocimiento integral del proceso de comunicación.	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20
R. 5 Conocimiento de las distintas teorías, métodos y problemas de la comunicación social.	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20
R. 6. Entender las dimensiones del proceso de comunicación y su plasmación en los diferentes instrumentos de comunicación.	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20
R. 7. Desarrollo del sentido crítico.	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS ²
CLASE PRESENCIAL	Exposición introductoria de cada tema por parte del profesor. Definición de los objetivos de conocimiento y competencias a alcanzar; explicación de las actividades a realizar y de la metodología a seguir, así como de los instrumentos y criterios de evaluación. Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.	R4, R5, R6, R7	1
CLASES PRÁCTICAS	Actividades dirigidas al desarrollo de las competencias relacionadas con los contenidos de cada tema: búsqueda bibliográfica en biblioteca, análisis crítico de materiales y contenidos del tema, análisis crítico de modelos de comunicación y creación de marcas, búsquedas en Internet, utilización de la informática para el uso de herramientas digitales y realización de contenidos propuestos	R4, R5, R6, R7	0,5
LABORATORIO	Actividades desarrolladas en espacios con equipamiento especializado.		0
SEMINARIO	Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida	R4, R5, R6, R7	0,25
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO	Aplicación de conocimientos interdisciplinares	R4, R5, R6, R7	0,25

² La asignatura y/o materia se organiza en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL** y en **ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO**, con un porcentaje estimado en ECTS. Una **adecuada distribución** es la siguiente: **35-40%** para las Actividades Formativas Presenciales y **65-60%** para las de Trabajo Autónomo. (Para una asignatura de 6 ECTS: 2,4 y 3,6 respectivamente).

La metodología de enseñanza-aprendizaje se describe en esta guía de modo genérico, concretándose en la unidades didácticas en las que se organiza la asignatura y/o materia



TUTORÍA	Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.	R4, R5, R6, R7	0,25
EVALUACIÓN	Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del alumno.	R4, R5, R6, R7	0,15
Total			(2,4*)

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

ACTIVIDAD	Metodología de Enseñanza-Aprendizaje	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	ECTS
TRABAJO EN GRUPO	Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R4, R5, R6, R7	0,6
TRABAJO AUTÓNOMO	Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma de la universidad (www.plataforma.ucv.es)	R4, R5, R6, R7	3
Total			(3,6*)
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES			



Instrumento de evaluación³	RESULTADOS DE APRENDIZAJE EVALUADOS	Porcentaje otorgado
Asistencia y participación	R4, R5, R6, R7	15%
Trabajos individuales y lecturas	R4, R5, R6, R7	15%
Trabajo final	R4, R5, R6, R7	20%
Examen	R4, R5, R6, R7	50%

Asistencia y participación:

En virtud de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la UCV en su artículo 8.1 se establece que el alumno que no haya asistido, al menos, al 50% de las clases de la presente asignatura, le podrá ser denegada la posibilidad de examinarse en primera convocatoria. Se considerará como no asistencia tanto las faltas justificadas como no justificadas. Quedarán excluidos de esta normativa aquellos alumnos que, previamente y tras comunicar al profesor su situación personal, reciban por parte del profesor el permiso de ausencia justificada, ya sea por motivos laborales, coincidencias de asignaturas, segundas matrículas, enfermedades graves, etc. Para acogerse a esta exención es absolutamente imprescindible haberlo hablado con el profesor al inicio de la asignatura y haber aceptado el procedimiento de evaluación que el profesor estime más adecuado. En ningún caso se podrá apelar por defecto o al final de la asignatura a estas situaciones para incumplir la norma.

Por otro lado, el profesor puede establecer como criterios de no asistencia el retraso reiterado, la falta de atención en el aula (uso de móviles sin autorización, falta de participación, etc) pudiéndose sumar al cómputo general de no asistencia y en consecuencia contribuyendo a superar el límite que impide examinarse, así como afectar al porcentaje establecido en la guía docente de asistencia y participación.

Esta norma es complementaria a los porcentajes de evaluación de la no asistencia y participación, así como la evaluación y realización de trabajos o casos en el aula o durante el curso que seguirán sus propios criterios de evaluación. Ambos porcentajes se recogen en la presente guía docente.

Realización de casos y ejercicios prácticos propuestos en clase:

La asignatura contará con trabajos de evaluación continua –test en plataforma, análisis, etc-. Dichos trabajos son evaluados una vez presentados y la nota no podrá ser modificada una vez puesta y revisada, mediando, en consecuencia, con la nota obtenida en el examen. No está permitido presentar trabajos fuera de plazo para subir nota ni recuperación de trabajos no presentados salvo autorización expresa del profesor por motivos justificados.

Realización de trabajo final:

La asignatura contará con un trabajo final que puede ser individual o grupal a criterio del profesor. Los criterios de evaluación de dicho trabajo serán explicados en el aula por el profesor con la antelación oportuna. Al igual que en los

³ Técnicas e instrumentos de evaluación: examen-exposición oral, pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, mapas conceptuales...), trabajos dirigidos, proyectos, estudio de casos, cuadernos de observación, portafolio, etc.



trabajos individuales la copia, plagio o falta de cita será sancionada. En caso de detectarse plagio o copia en cualquiera de los trabajos presentados supondrá el 0 en toda la parte de evaluación continua de la asignatura.

Examen y Nota Final:

La asignatura contará con un examen final cuyo aprobado resulta imprescindible (nota mínima 5 sobre 10) para mediar con el resto de las notas obtenidas en la asignatura. La no aprobación del examen supone, en consecuencia, el suspenso de la convocatoria quedando reflejada la nota del examen como nota final de esa convocatoria.

La media obtenida en la evaluación continua se mantendrá en primera y segunda convocatoria, no pudiéndose presentar trabajos sustitutivos a los realizados durante la evaluación continua cuando se ha aprobado el examen.

Si se da el caso de que, habiendo aprobado el examen, no se consigue la nota media superior al 5 de la asignatura en su totalidad, debe repetirse el examen.

En caso de suspenso en primera convocatoria se podrá presentar en segunda convocatoria un único trabajo sustitutivo a los realizados durante la evaluación continua si se determina que hubo causa justificada para no haberlo entregado en su momento o el profesor considera justificada su repetición. En cualquier caso, implicará volver a examinarse en segunda convocatoria.

En ningún caso se pueden presentar trabajos complementarios para mejorar la nota media obtenida si se ha aprobado la asignatura.

El alumno puede renunciar a su nota del examen cuando ha aprobado la asignatura y presentarse en segunda convocatoria, siguiendo el procedimiento fijado en la normativa de la UCV.

Plagios, copias y falta de citas:

En todos los trabajos presentados (individuales o grupales) como en el examen las faltas de ortografía penalizarán la nota. La reiteración de faltas supondrá el suspenso automático del trabajo o examen presentado. Las faltas leves (acentos) supondrán 0,2 menos por falta. Las faltas graves (ortografía, gramática) supondrán 0,5 menos por falta en la nota final del examen.

La detección de plagio o copia de cualquier trabajo lleva acarreada la suspensión del mismo. Se considera plagio el uso de trabajos de otros no citados por el autor o el uso abusivo de material no propio para la elaboración del mismo. (Más del 35%).

La copia en el examen supone el suspenso de la asignatura completa, no pudiéndose presentar en segunda convocatoria.

La presencia en aula del alumno al comienzo del examen lleva implícita la evaluación del mismo, no pudiéndose reclamar la consideración de no presentado, aunque se abandone la sala nada más recibirlo.

Criterios para la concesión de matrícula de honor:

En relación a la concesión de Matrícula de Honor, el alumno tiene que sacar como mínimo un 9 sobre 10 y el ratio de matrículas será tal y como marca la normativa UCV, 1 matrícula por cada 20 alumnos matriculados

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
Organización en bloques de contenido o agrupaciones temáticas. Desarrollo de los contenidos en Guías didácticas.	(Indicar, numéricamente, las competencias relacionadas)
1.- La comunicación humana. Presupuesto antropológico	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20
2.- Teoría de la comunicación. Presupuesto epistemológico	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20
3.- Niveles comunicativos. La vocación de sentido	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25



	CE: 5,6,8,10, 11,14,20
4.- Las teorías de la comunicación y sus principales paradigmas	CB:1,2,3,4,5 CG:1,2,3,4,5,6,9,15,18,19,25 CE: 5,6,8,10, 11,14,20

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES
1	La comunicación humana. Presupuesto antropológico	8
2	Teoría de la comunicación. Presupuesto epistemológico	2
3	Comunicación y Sociedad	8
4	Las teorías de la comunicación y sus principales paradigmas	10

BIBLIOGRAFÍA



Bibliografía Básica:

Apuntes del profesor

- LAURA GALGUERA GARCIA CARLOS FERNÁNDEZ COLLADO (2009) *TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN*; MCGRAWHILL.
- HERRERO, JULIO CÉSAR. (2009). *Manual de Teoría de la Información y de la Comunicación*; Madrid: Universitas
- SOSA OSORIO, J.A Y CALDERÓN, A (2013): *Manual de teoría de la comunicación : primeras explicaciones*. UOC.
- MARTÍN SERRANO, MANUEL. (2007) *Teoría de la comunicación la comunicación, la vida y la sociedad* McGraw-Hill .
- ALBERTO SCOLARI, C. (2015). *Narrativa Transmedia*; Madrid: Deusto.
- GARCÍA AVILÉS, JOSÉ ALBERTO. (2011). *Fundamentos sobre Teoría de la Comunicación Mediática*. Alicante: Universidad Miguel Hernández.
- WOLF, MAURO (1996). *La investigación de la comunicación de masas*; Barcelona: Paidós Ibérica.
- MARTÍN ALGARRA, MANUEL (2003). *Teoría de la comunicación: una propuesta*; Madrid: Tecnos.
- CROWLEY, DAVID Y HEYER PAUL. (2002). *La comunicación en la historia*. Barcelona: Bosch Comunicación.
- ESTRADA, ANNA. (2012). *Teorías de la comunicación*. Barcelona: UOC.

Bibliografía complementaria:

- Mirzoeff, Nicholas. (2016) *Cómo ver el mundo*; Madrid: Paidós Ibérica
- Frankl, V. (2005). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.
- Buber, M. (1996). *Yo y Tú*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Van Dijk, T. A. (1999). "El análisis crítico del discurso", *Anthropos*, 186. Pp. 23-36
- Marcuse, H. (2010). *El hombre unidimensional*. Barcelona: Ariel.
- Benedicto XVI. (2009). *Caritas in veritate*. Madrid: San Pablo.

INFORMACIÓN ADICIONAL:

IMPARTICIÓN DE LA ASIGNATURA EN SEGUNDA Y SUCESIVAS MATRÍCULAS:

Los alumnos de segunda matrícula podrán integrarse en el grupo de primera matrícula si el profesor lo considera necesario o bien seguir el programa de tutorización establecido.

En este grupo se realizará un número establecido por la UCV de sesiones de seguimiento y tutorización (6 de 2 horas cada una) en las que se reforzará el trabajo en las competencias que los alumnos del grupo necesiten adquirir para aprobar la asignatura. Estas sesiones se incluyen en el cronograma adjunto en esta guía y se detallan en la descripción de las Unidades Didácticas de la asignatura.



El alumno de segunda convocatoria podrá estar en obligación de realizar nuevamente los trabajos individuales o grupales según el criterio del profesor. En su defecto el profesor podrá valorar otro tipo de trabajos sustitutivos. En caso de ser así el profesor presentará rúbrica de valoración de los mismos y porcentaje del examen final. En ningún caso el examen final podrá tener menos valor que en lo que se establezca para los alumnos de primera convocatoria.

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de segunda o sucesivas matrículas):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	Nº DE SESIONES (deben sumar 6)
1	La comunicación humana. Nivel antropológico	2
2	Teoría de la comunicación. Nivel epistemológico	1
3	Niveles comunicativos. La vocación de sentido	1
4	Las teorías de la comunicación y sus principales paradigmas	2